



Normas Legales

Gratificación Legal por Navidad

Durante la primera quincena del mes de Diciembre corresponde efectuar el pago de la gratificación por Navidad a los trabajadores sujetos al régimen laboral de la actividad privada.

Modifican el Reglamento de la Ley del Impuesto a la Renta **Decreto Supremo N° 248-2018-EF (03.11.2018)**

La norma bajo comentario modifica el artículo 26-A del Reglamento de la Ley del Impuesto a la Renta, referido a la deducción adicional de gastos de las rentas de cuarta y quinta categorías, estableciendo la posibilidad de deducir también como gasto el 15% de los importes pagados por concepto de servicios de alojamiento así como por servicios de comida y bebidas.

Permiso Temporal de Permanencia de Ciudadanos Venezolanos **Resolución N° 333-2018-MIGRACIONES (09.11.18)**

Los ciudadanos de nacionalidad venezolana que cuenten con el Permiso Temporal de Permanencia – PTP u otra calidad migratoria especial, se encuentran en la obligación de actualizar la información proporcionada a MIGRACIONES, a través del Portal Web de la mencionada institución, dentro de un plazo no mayor a los 30 días calendarios siguientes a la variación del dato materia de actualización.

Criterio MTPE 2018: Contratos de Trabajo a Tiempo Parcial **Informe N° 136-2018-MTPE/2/14.1 (19.11.18)**

La Dirección de Políticas y Normativa de Trabajo del MTPE en respuesta a una solicitud de información presentada por la Comisión de Eliminación de Barreras Burocráticas del INDECOPI, dispuso que al trabajador le resulta aplicable la contratación laboral a tiempo parcial cuando su jornada semanal dividida entre seis o cinco días, según sea la jornada de trabajo en la empresa, resulta en promedio inferior a las cuatro horas diarias. Además, dispone reglas adicionales para la contratación laboral a tiempo parcial y los beneficios que le corresponde.



Fusiones & Adquisiciones y Franquicias

BANCOLOMBIA vende **FiduPerú** (segunda empresa fiduciaria no bancaria con 10% del mercado) a holandesa **TMF**. El cierre de la transacción está sometido a la autorización de la SBS.

The International House of Pancakes IHOP, bajo el modelo de franquicia, abrirá a inicios del próximo año su primer local en Lima. Será el primer local de la cadena en Sudamérica